

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO Nº 103/17

Rivera 23 de Abril del 2017.

#### AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Segunda Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar los días 27 de abril, como así también, el 04, 11 y 18 de mayo, a la hora 19:30, en el local de la Obra Social Mandubí, sito en calle Socorro Turnes Nº 452, entre Manuel Blanes y Serralta.

Las temáticas a tratar en los talleres serán:

- Scio. 911.
- Funcionamiento de una Seccional.
- Derecho Penal.
- Seguridad vial y tránsito.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Prevención de Accidentes Domésticos.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.

#### AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ**, uruguayo de 32 años, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

#### AMP.CDO- 102 – HURTOS:

#### PROCESAMIENTOS.

Relacionado a la detención efectuada por personal de Seccional Tercera en conjunto con Seccional Segunda y Seccional Quinta, el pasado viernes 21 de abril; de los masculinos **M. R. F. G., uruguayo de 27 años; y C. G. R. S., uruguayo de 20 años;** que se encontraban Requeridos por la Justicia, por su presunta participación en varios hechos delictivos que se investigan en la ciudad de Tranqueras; con los cuales se incautó: un **Revólver calibre 22 largo, Marca TIBER, cargado con 7 proyectiles vivos;** una bolsa de arpillera

conteniendo: **Cuatro Aparatos Celulares, un cargador de Celular; un Pendrive; cuatro Linternas; un Cuchillo de 20 cm de hoja con chaira; Perfumes; collares, anillos, pulseras y caravanas varias.**

Luego de las actuaciones y las averiguaciones correspondientes, se logró la detención de un tercer implicado en los hechos, tratándose del masculino de iniciales **C. S. DA S. V., uruguayo de 20 años.**

En la jornada de ayer, conducidos a la Sede Judicial y finalizada la Instancia Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PREVENTIVA COMO MEDIDA CAUTELAR DE: 1)- M. R. F. G., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA, EN CONCURRENCIA CON UN DELITO DE HURTO, TODO SELLOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, EN CALIDAD DE AUTOR”.**

**2) – DE: C. G. R. S., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS Y UN DELITO DE RECEPCION, TODOS ELLOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR.”**

**3)- DE: C. S. DA S. V., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA, CONCURRIENDO TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL.**

Los procesados fueron prontuariados en dependencias de Policía Científica y conducidos a la **U.I.P.P.L. N° 12 “CERRO CARANCHO”.**

Trabajó personal de Seccionales Tercera, Segunda y Quinta.

#### **RAPIÑA – PROCESAMIENTO:**

En la madrugada del día **20/04/2017**, momentos en que la femenina **S. C. M. S., uruguaya de 22 años**, se encontraba en el interior de un vehículo junto a l masculino **N. S. G. S., uruguayo de 22 años**, en la intersección de calles Julio Herrera y Obes y Nieto Clavera, barrio Cerro del Marco, fueron sorprendidos por dos masculinos, quienes mediante amenazas con arma de fuego, les sustrajeron: dos aparatos celulares, **uno marca IPHONE color BLANCO; otro marca SAMSUNG, modelo J2, color negro; y el frente de una radio marca PIONEER.**

Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones pertinentes, intervinieron a los masculinos **P. F. F. M., uruguayo de 20 años, J. A. DE F. A., uruguayo de 20 años, M. P. C., uruguayo de 18 años, R. M. M, uruguayo de 25 años y la femenina C. L. N. T., uruguaya de 20 años**, los que habían pedido como recompensa **\$ 1.000** (pesos uruguayos), por la entrega del celular **IPHONE.**

Luego de varios allanamientos expedidos por el Magistrado en la causa, se logró recuperar **1 celular IPHONE**, asimismo se incautaron **2 celulares, 2 envoltorios con sustancias al parecer estupefacientes**; y dinero en efectivo, **\$ 2.000** (pesos uruguayos dos mil), y **R\$ 272** (doscientos setenta y dos reales).

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la Causa dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PREVENTIVA, COMO MEDIDA CAUTELAR DE: J. A. DE F. A.; Y DE: M. P. C.; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE “UN DELEITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA, EN CALIDAD DE AUTOR Y CO- AUTOR, RESPECTIVAMENTE”, ASIMISMO EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN PREVENTIVA DE R. M. M., COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE “UN DELITO CONTINUADO DE SUMINISTRO ONEROSO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, PROHIBIDAS, PREVISTO EN EL ART. 34 DEL DECRETO LEY NRO 14.294 Y SUS MODIFICACIONES”**”.

Los procesados fueron prontuariados en dependencias de Policía Científica y conducidos a la **U.I.P.P.L. N° 12 “CERRO CARANCHO”**.

Trabajó personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

#### **AMP. COMUNICADO N° 089/17 - HURTO DE VEHÍCULO:**

Relacionado con el hurto ocurrido el día 08/04/2017, del vehículo marca FIAT, modelo UNO, matrícula **IDJ-8871**, el cual se encontraba estacionado en calle Reyles, esquina Leandro Gómez.

En la tarde del día viernes pasado, el mismo fue recuperado por su propietario en calle Líbano, casi Pachiaroti, el que había sido dejado abandonado, constatando que no le faltaba nada.

#### **HURTO EN FINCA:**

En el día de ayer, en hora de la mañana, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Independencia, esquina Zapucay, en la ciudad de Tranqueras, hurtando la suma de **\$ 3.000** (pesos uruguayos tres mil).

Investigan efectivos de Seccional Tercera.-

#### **HURTO EN FINCA:**

En la madrugada de ayer, mediante la efracción de una ventana de madera, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Agustín Ortega, esquina Pantaleón Quesada, hurtando **1 radio, 1 DVD marca BT, 3 celulares**, dos marca **BLU**, el tercero marca **VERYKOOD**, **1 cartera** conteniendo la **suma de**

**\$ 7.000** (pesos uruguayos siete mil), y documentos varios; y **1 TABLET y ropas varias**.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

### **HURTO A TRANSEÚNTE:**

En la tarde de ayer, momentos que una femenina descendió de su vehículo en calle Rodó casi Uruguay; se le cayó al piso un **monedero** color marrón, conteniendo la suma de **\$ 4.000** (pesos uruguayos cuatro mil); y **documentos varios**; en ese momento de forma sorpresiva dos adolescente que pasaban por el lugar tomaron el monedero, dándose a la fuga del lugar.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

### **HURTO DE VEHÍCULO.**

En la tarde de ayer denunciaron ante la **Unidad Investigativa de la División Territorial N°1**, el hurto de una **MOTO** marca **WINNER**, modelo **BIS 125 C.C.**, matrícula **FDR-991**, color **plateada**, año **2006**; **avaluada en \$ 15.000** (quince mil pesos uruguayos); la cual había sido dejada en un estacionamiento privado, ubicado en calle **Brasil entre Leandro Gómez y Gestido**; y el hecho habría ocurrido entre la jornada del pasado jueves 20 y la tarde de ayer.

Se investiga.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:10, se registró un Siniestro de Tránsito en la carretera **Guido Machado Brum**, próximo a la intersección con calle Melchora Cuenca, en la **Rotonda allí existente**; entre un **CAMIÓN** marca **VOLVO**, matrícula **FTP-2359**, el cual llevaba acoplado un **remolque** marca **MONTENEGRO**, matrícula **QTP 1748**; conducido por el masculino de iniciales **D. S. C.**, uruguayo de **49 años**; y una **MOTO** marca **WINNER**, modelo **ORION**, matrícula **FZR-955**; conducida por quien fuera en vida **Carlos Gabriel MAYA CONDE**, uruguayo de **19 años**.

El siniestro se originó momentos en que el CAMIÓN finalizaba de circunvalar la Rotonda allí existente, cruzando dicha Carretera (Ruta) en sentido Este a Oeste; cuando fue chocado sobre la parte lateral izquierda trasera del remolque, por el motociclista que circulaba por Guido Machado Brum con dirección al Norte.

El Motociclista fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“LLEGA SIN VIDA A LA EMERGENCIA”**.

El conductor del camión fue sometido a test de espirometría arrojando resultado negativo, graduación **“cero”**.

Personal de Policía Científica realizó los relevamientos correspondientes.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“DETENCIÓN DEL CONDUCTOR DEL CAMIÓN. ACTA DE DECLARACIÓN DE TESTIGOS Y CONDUCTOR. AVERIGUAR SI EXISTEN CÁMARAS DE VIGILANCIA PÚBLICAS O PRIVADAS QUE HAYAN REGISTRADO EL ACONTECIMIENTO O PARA ESTABLECER VELOCIDAD DE VEHÍCULOS. PERICIA MECÁNICA CAMIÓN Y MOTO. AUTOPSIA PARA EL CUERPO. ALCOHOLEMIA, ENTREGA A SUS DEUDOS. EN EL CORRER DE LA MAÑANA ENTERAR NUEVAMENTE”**.

Trabaja personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

---